

5. Adjudicación definitiva:
  - a) Fecha: 29 de diciembre de 2009.
  - b) Contratistas:
    - “Baxter, Sociedad Limitada” (lotes 1, 2, 3 y 4).  
Base imponible: 147.171,26 euros.  
IVA: 10.301,99 euros.  
Importe total: 157.473,25 euros.
    - “Mocavo, Sociedad Anónima” (lote 6).  
Base imponible: 6.447 euros.  
IVA: 451,29 euros.  
Importe total: 6.898,29 euros.
    - “Bexen Oiarso, Sociedad Cooperativa” (lotes 5, 7 y 8).  
Base imponible: 86.600 euros.  
IVA: 6.062 euros.  
Importe total: 92.662 euros.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 257.033,54 euros.

En Madrid, a 29 de diciembre de 2008.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.  
(03/6.520/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 19 de enero de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado 2009-3-01 para la contratación del suministro de medicamentos deducidos del contrato marco 1/2006, “Darbeopetina Alfa”, para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: 2009-3-01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos deducidos del contrato marco 1/2006, “Darbeopetina Alfa”, para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Lotes: Único lote.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: ...
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación, importe total: 2.270.783 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 19 de enero de 2009.
  - b) Contratista: “Amgen, Sociedad Anónima”, 2.270.830 euros, importe total.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 2.270.830 euros.

En Madrid, a 19 de enero de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.  
(03/6.526/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 20 de enero de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto 2008-0-35 para la contratación del servicio de instalación y explotación de máquinas dispensadoras de bebidas y productos sólidos alimentarios en el Área 11 de Atención Especializada para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: 2008-0-35.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Instalación y explotación de máquinas dispensadoras de bebidas y productos sólidos alimentarios en el Área 11 de Atención Especializada, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Lotes: No procede.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 254, de 24 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación, importe total.

Canon mínimo de explotación:

- Base imponible: 206,90 euros/mes por máquina instalada.
- IVA: 33,10 euros.
- Importe total: 240 euros/mes por máquina instalada.

5. Adjudicación definitiva:
  - a) Fecha: 20 de enero de 2009.
  - b) Contratista:
    - “Gestión de Máquinas, Sociedad Anónima”, GEDEMASA.  
Canon por máquina instalada:
      - Base imponible: 326,53 euros/mes.
      - IVA: 52,25 euros.
      - Importe total: 378,78 euros.
    - Mejoras valoradas:
      - Base imponible: 689.655 euros.
      - IVA: 110.345 euros.
      - Importe total mejoras: 800.000 euros.
  - c) Nacionalidad: Española.

En Madrid, a 20 de enero de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.  
(03/6.517/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

Resolución de 28 de enero de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se hace pública la licitación del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación de la «Adquisición de material fungible: Balones, dilatadores, guías, stent, etcétera para el Servicio de Gastroenterología, Unidad de Endoscopias, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2009000007.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: «Adquisición de material fungible: Balones, dilatadores, guías, stent, etcétera, para el Servicio de Gastroenterología, Unidad de Endoscopias, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».
  - b) División por lotes y número: Sí.
  - c) Número: 15.